



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 22 DE OCTUBRE DE 2025

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR CARMEN ROSA MORALES PÉREZ, JULIETA Y DIANA CRISTINA SÁNCHEZ MORALES CONTRA LA SECRETARÍA DE LA SALA ÚNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE YOPAL, TRÁMITE AL QUE SE VINCULÓ AL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ESA CIUDAD Y FUERON CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DECLARATIVO N° 850013110002 2022-00065-02 RAD. NO. 11001-02-03-000-2025-05098-00//STC-16935-2025. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 27 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 27 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

